



Betsabé Torres Pérez
Abogada
Universidad Externado de Colombia
T.P. 42213 C. S. de la J.
Nit. 51742136-2

Señor(a)

JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ (CUND.)

E.

S.

D.

REFERENCIA:	Proceso Ejecutivo Singular de MINIMA Cuantía
DEMANDANTE:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
DEMANDADO:	LUIS FREDDY BALLEEN GOMEZ
EXPEDIENTE:	2022-352
ASUNTO:	Liquidación Crédito.-

BETSABE TORRES PEREZ, obrando en mi calidad de apoderada de la parte actora dentro del proceso de la referencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 446 del Código General del Proceso, procedo a efectuar la liquidación del crédito tal como lo dispone lo ordenado en el mandamiento de pago, en la sentencia y en los términos de ley.

Los intereses se liquidan para el capital insoluto del Pagaré 2580837, desde la fecha de presentación de la demanda, 22 de agosto de 2022 y hasta la fecha de elaboración de la presente liquidación 25 de noviembre de 2022; tomando como base para determinar el Interés Moratorio, la tasa corriente certificado por la Superintendencia Financiera para los créditos comerciales e incrementada en 1.5% de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 884 del Código de Comercio.



Betsabé Torres Pérez
Abogada
Universidad Externado de Colombia
T.P. 42213 C. S. de la J.
Nit. 51742136-2

FECHA INTERESES MORA	CAUSACION MORA	DÍAS DE MORA	TASA DE INTERES	INTERESES DE MORA	DE CAPITAL INSOLUTO
CAPITAL DEL PAGARÉ 2580837				\$ 23,824,934.00	
1	22-ago-22	31-ago-22	10	33.31%	\$ 220,446.82
2	01-sep-22	30-sep-22	30	35.50%	\$ 704,820.96
3	01-oct-22	31-oct-22	31	36.91%	\$ 757,242.44
4	01-nov-22	25-nov-22	25	38.67%	\$ 639,798.75
CAPITAL E INTERESES DE MORA PAGARÉ 2580837				\$ 26,147,242.97	

INTERESES REMUNERATORIOS	\$ 3,056,652.00
---------------------------------	------------------------

INTERESES MORATORIOS	\$ 417,931.00
-----------------------------	----------------------

TOTAL PAGARÉ 2580837	\$ 29,621,825.97
-----------------------------	-------------------------

Cordialmente;

BETSABE TORRES PEREZ
C.C. 51.742.136
T.P. 42.213 C.S. de la J.